EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

PAULA ANDREA HERRERA FERNANDEZ

C.C. No. 1052086039

LA SUMA DE:

($3.000.000)
TRES MILLONES DE PESOS (M/L)

POR CONCEPTO DE: La prestación de servicios de apoyo a la gestión del Distrito de Barranquilla, en el desarrollo de las actividades de índole operativa y misional de la oficina de Sisbén. mediante Contrato N.º **CD-06-2022-3366.**

Correspondiente a un segundo pago al 31 de marzo de 2022.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros 550029600047699 del Banco DAVIVIENDA.

Cordialmente,



PAULA ANDREA HERRERA FERNANDEZ
C.C. 1052086039